El recaudador de Canet pagó 121.000€ en dos años a una empresa de Sancho

· El funcionario y ex socio de Recaudaciones Levantinas trabajó de 2004 a 2008 en Millena III Milenio - La funcionaria encargada del registro municipal está dada de alta en la misma empresa

Pere Valenciano - Canet

La 'trama de las asesorías' salpica a varios funcionarios del Ayuntamiento de Canet d'En Berenguer, tras una vasta investigación que lleva imputadas a 36 personas, incluyendo a alcaldes y ex alcaldes, abogados y funcionarios. En el caso de Canet, una vez se ha levantado el secreto del sumario, se ha descubierto que están imputados el jefe de la Policía Local e hijo del principal investigado, José Antonio Sancho, así como la tesorera municipal, Magda Lapiedra.

Pero la causa ha puesto en el disparadero también a la empresa que se encarga de la recaudación desde 1996 sin que se haya celebrado ningún concurso desde entonces -el gobierno municipal acaba de sacarlo a concurso y se han presentado 6 firmas, incluida Recaudaciones Levantinas-.

Según los datos que han recopilado la Guardia Civil, Recaudaciones Levantinas pagó a Millena III Milenio, una firma de Sancho, 121.000 euros en dos años, 69.600 en 2009 y 51.998 en 2010.

Se da la circunstancia de que uno de los socios de dicha empresa, hasta que ganó una plaza de funcionario, estuvo empleado en dicha empresa, concretamente del año 2004 al 2008. Se trata de Vicente Almenar Alabau.

Almenar Alabau fue administrador solidario desde 2006 hasta 2013, cuando cesó. Durante unos años contabilizó el cargo con el de funcionario, plaza de administrativo que consiguió en el 2009 siendo Sancho presidente del tribunal. El resto de tribunal estuvo formado por personas algunas de las cuales están imputadas en la misma investigación, como Ismael Asensio, secretario de San Antonio de Benagéber -donde también trabaja Recaudaciones Levantinas-; Rafael Parra, otro de los presuntos cabecillas de la trama; o el secretario del Ayuntamiento de Cheste, José Luis Fayos.

Llama la atención también que Almenar fue empleado de Millena III Milenio desde el año 2004 a 2008. Almenar está en el departamento de Urbanismo, desde donde supervisan en verano las terrazas de restaurantes, chiringuitos y demás comercios. En caso de no cumplir con los requisitos establecidos, se levanta acta y se inicia un expediente sancionador que acaba cobrando Recaudaciones Levantinas.

Entre las sorpresas que ha destapado la investigación se encuentra el caso de la funcionaria Reyes Sala de Naldas, encargada del registro municipal y una de las personas más próximas a Sancho, dada de alta en la seguridad social en el año 2007 en la empresa Millena III Milenio. En la misma también trabajó Cristina Duarte Quintero, desde 2007 a diciembre de 2011. Duarte ganó una oposición de auxiliar administrativo en el año 2012 siendo Sancho presidente del tribunal. Lo hizo junto a la mujer del tránsfuga socialista, Amparo Peruga. Actualmente, es la secretaria del juzgado de Paz.

La trama ha acabado por imputar también al actual jefe de la Policía Local, José Antonio Sancho González, hijo del ex secretario municipal, así como otra funcionaria del Consistorio, técnica de gestión y tesorera del mismo, Magdalena Lapiedra. A estos nombres se une el de la esposa de Sancho, María Amparo González Sanchis, al trabajar en la Academia Valenciana de Juristas (AVJ), una de las firmas investigadas, junto a Asesores Económicos Públicos.

Imputados la tesorera y el jefe de la Policía Local de Canet, hijo y socio de Sancho Sempere

Lo que se investiga es una extensa trama formada por empresas, funcionarios y políticos según la cual se 'saqueaban' numerosas administraciones públicas a través de facturas de trabajos no realizados o precios inflados.

Recreación de los pagos realizados entre 2007 y 2011

También un empresario

En el caso de Canet d'En Berenguer, donde comenzó la investigación junto a La Pobla de Farnals, tras una extensa investigación de El Periódico de Aquí, figura como imputado el ex secretario municipal, pero también su hijo, jefe de la Policía Local, quien era socio del padre en José Antonio Sancho Abogado SLP y a cuyo nombre estaba el bajo en calle Almirante, 1, donde figuraban hasta 4 empresas, entre ellas la propia Academia Valenciana de Juristas, José Antonio Sancho Abogado SLP o Millena III Milenia, firma donde hasta el 2013 estaba de administrador único Juan José Sánchez Amores, cuyo padre recibió concesiones municipales del Consistorio de Canet por periodo de explotación de 75 años por un pago irrisorio de 6.000 euros anuales.

Precisamente, la empresa Vitas de Amarre SL, que gestiona el Hotel Playa Canet también aparece en la investigación. Juan José Sánchez Amores es apoderado solidario. En el año 2010 dicha

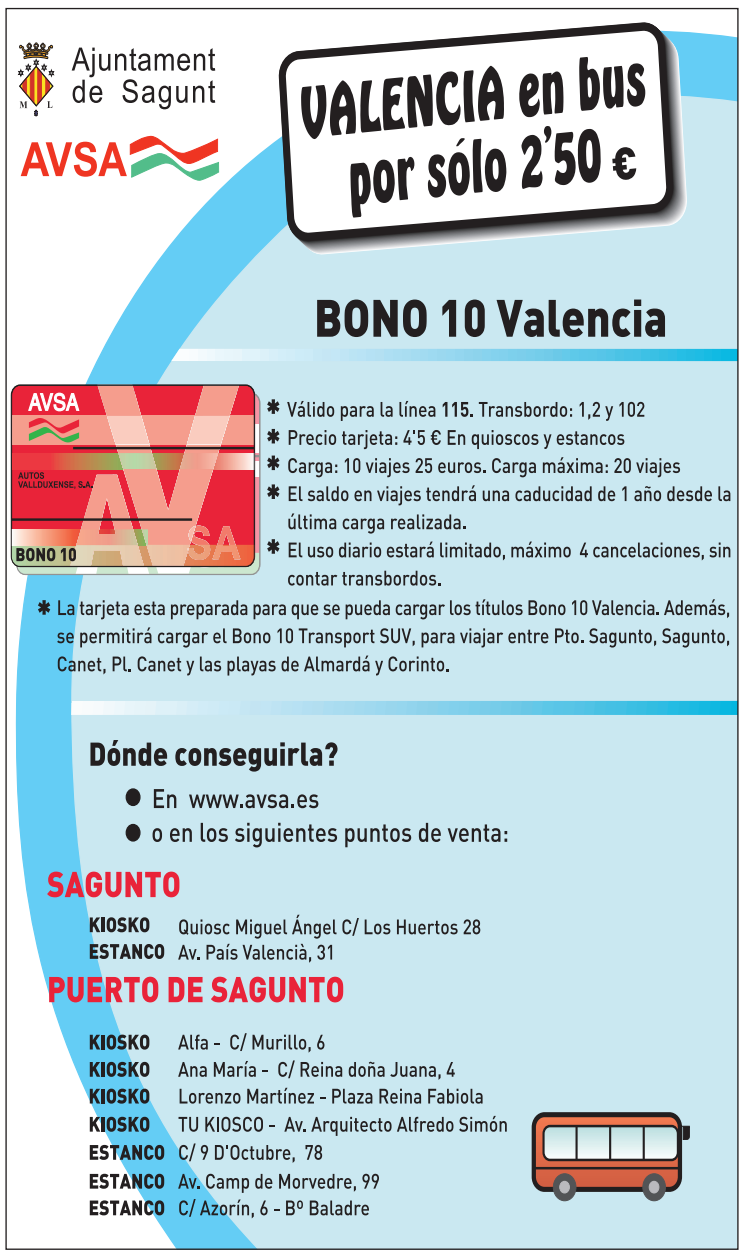

La AVJ reclama ahora al Consistorio que le pague 47 juicios desde 2004

Redacción - Canet

La Academia Valenciana de Juristas (AVJ), una de las empresas investigadas e imputadas en la 'trama de las asesorías', reclama ahora al Consistorio de Canet d'En Berenguer un total de 47 procedimientos en los que ha participado desde el año 2004. El abogado que presentó la reclamación es Ignacio Torres Alberich, quien ha defendido hasta hace unos días a José Antonio Sancho y algunos imputados más y también a la hija de éste en un contencioso que le ha presentado al Consistorio.

La AVJ ha llevado los asuntos jurídicos del Consistorio hasta el 31 de mayo de 2015 gracias a concursos que la justicia sospecha que han sido amañados, al presentarse también Sancho o su mujer. Sin embargo, es ahora cuando reclama trabajos realizados desde el 2004.

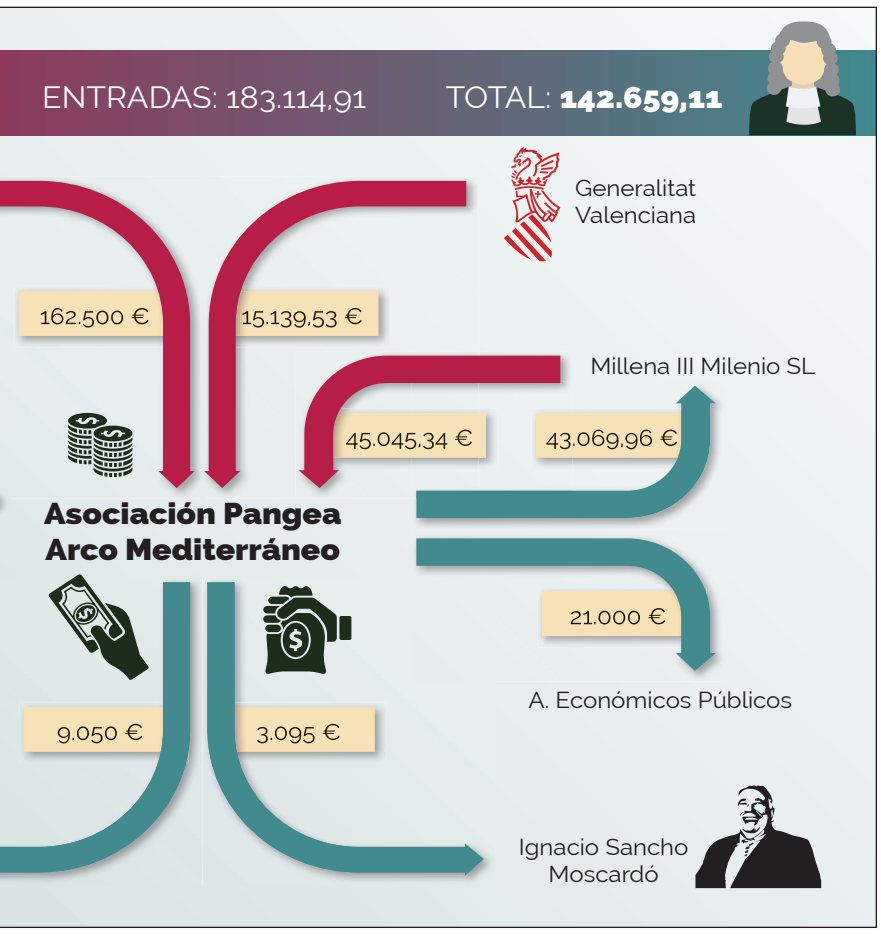

entre las firmas investigadas con la Asociación Pangea. //ANDRÉS GARCÍA

firma pagó 24.972,72 euros a Federación Profesional Valenciana, otra de las firmas investigadas pertenecientes a Sancho. En dicho año, aparecen como perceptores de trabajo tanto Amparo González, como María Inda Sancho, mujer e hija de Sancho y en el apartado de Representado figua José Antonio Sancho Sempere.

Federación Profesional Valenciana recibió en la época investigada 165.000 euros de la Asociación Valenciana de Juristas y 25.000 de José Antonio Sancho Abogado SLP, mientras que la Federación pagó a su vez 10.670 euros a Millena III Milenio, 1.300 a la AVJ, 3.000 a José Antonio Sancho Sempere y 6.000 a José Antonio Sancho Abogado SLP.

En otro orden de cosas, se da la circunstancia de que hasta hace unos días el abogado de las personas más próximas a Sancho era el mismo, José Ignacio Torres.

Pero como ha podido saber El Periódico de Aquí es Sancho quien se defiende en estos momentos a sí mismo y según fuentes de toda solvencia, se ha puesto en contacto con los abogados de otros imputados para intentar hacer una defensa común.

Entre los que defendía Torres se encontraban la Academia Valenciana de Juristas; el ex alcalde de San Antonio de Benagéber y actual portavoz del PP, Eugenio Cañizares; Juan Jesús Gilabert; María A. González, esposa de Sancho; María Magdalena Lapiedra; José Ignacio Maruenda García-Peñuela -ex secretario de la AVJ y quien percibió 12.000 euros en un solo año por asesoramiento a una veintena de inmigrantes; José Antonio Sancho Sempere y su hijo y jefe de Policía.

J. A. Sancho fundó una entidad que ayudaba a inmigrantes y desviaba fondos a sus empresas

· La Asociación Pangea Arco Mediterráneo recibió en 2010 162.500€ del Ministerio de Trabajo y repartió 43.000 a Millena, 7.000 a la AVJ, 9.000 a la ex alcaldesa de La Pobla y 21.000 a una empresa del imputado Parra

P. Valenciano - Canet

José Antonio Sancho fue uno de los fundadores el 7 de junio de 2002 de la Asociación Pangea del Mediterráneo. Esta se dedicaba "primordialmente, permanentemente y con carácter habitual a la realziación de programas y actividades a favor de todos los ciudadanos y colectivos perseguidos, amenazados, en peligro o discriminados y en especial para los inmigrantes, refugiados, solicitantes de asilo y desplazados, obteniendo y gesitonando los correspondientes fondos públicos, nacionales, europeos y demás...".

Las primeras juntas directivas estaban formadas por personas como José Ramón Llopis Cotanda, uno de los fundadores de la Academia Valenciana de Juristas y Asesores Profesionales o Juan Jesús Gilabert, último presidente de la AVJ. El último presidente fue el concejal de CAnet d'En Berenguer, Carlos Julián. De ahí que cuando el Consorcio Pangea dejó de operar, se trasladó numeroso material y ordenadores a dependencias municipales del ayuntamiento de Canet.

De nuevo la investigación pone el acento en los cientos de miles de euros recibidos de administraciones públicas y también los numerosos pagos que Pangea realizó a otras firmas investigadas de José Antonio Sancho. Según la investigación, del 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2011, Pangea recibió 162.500 euros del Minsterio de Trabajo/Inmigración, 5.600 del Ayuntamiento de Roquetas de Mar; 15.139 de la Generalitat Valenciana; 45.045 de Millena III Milenio y 3.500 del Ayuntamiento de Alicante. Pangea, a su vez, transfirió 7.310 euros a la Academia Valenciana de Juristas, 9.050 a Natividad García; 3.095 a Ignacio Sancho Moscardó; 21.000 a A. Económicos Públicos y 43.065 a Millenia III Milenio, todas ellas investigadas.

Es llamativo el caso de Natividad García, ex alalcadesa de La Pobla de Farnals, quien accedió a la alcaldía del municipio de l'Horta Nord el18 de octubre de 2008 y permaneció en el cargo hasta el día 22 de mayo de 2011. Entre el 21 de febrero y el 9 de mayo de 2011 recibió dicha cantidad dineraria en tres pagos.

Carlos Julián

También aparece Carlos Julián, ex concejal de Hacienda en la anterior legislatura, del PP, quien en abril de 2011 hizo una factura a la Asociación Pangea Arco Mediterráneo por 23.369 euros que se corresponde con la misma cantidad de una subvención de la Junta de Andalucía para el proyecto de 'Renovación, de equipos informáticos y conservación de la sede". La factura la hizo la mercantil Dexfor SLNE, cuya administadora única es Adoración Zamora, esposa de Julián.

Según la página web de Sancho, www.joseantoniosancho.es la misma ha sido diseñada por Dexfor Servicios Informáticos. Precisamente esta cuestión fue trasladada por la Guardia Civil al alcalde, Leandro Benito, cuando fue a declarar como testigo.

Se da la circunstancia de que el equipo de Gobierno de Canet ha concedido a esta empresa el mantenimiento informático del Ayuntamiento por dos años.

Sancho intenta defenderse en un escrito remitido al juez, alegando que sus despachos estuvieron en la calle Navellos, número 8-1 de Valencia. Pero cuando no se pudo pagar el "caro alquiler" se llevaron los archivos y pertenencias a los locales del ayuntamiento de Canet ''por ser el municipio al que en dicho momento correspondía la presidencia". Sancho explica que sólo desempeñaba el puesto de secretario, encargado de llevar los libros de actas y asistir a las juntas generales y de tgobierno. Para echar balones fuera, Sancho se defiende asegurando que ''jamás tuvo firma ni en las cuentas del Consorcio ni en las de la Asociación hasta el año 2011".

El secretario y trabajador de la AVJ, José Ignacio Maruenda-Peñuela recibió ese año 12.000 euros del Ayuntamiento de Canet de una subvención de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias por asesorar a una veintena de inmigrantes.

Investigan la Asociación Agropecuaria con 82 fincas rústicas y 4 viviendas

· La familia Sancho compone esta entidad "sin ánimo de lucro" que "no persigue fines especulativos ni lucrativos"

P. Valenciano - Sagunto

Una de las sociedades que han sido investigadas en la 'trama de las asesorías' es la Asociación Agropecuaria de la Serranía, formada por varios miembros de la familia Sancho, y que cuenta en la provincia de Alicante con cuatro bienes inmuebles urbanos y ochenta y dos bienes inmuebles rústicos.

La misma, según recoge sus estatutos, es una "entidad sin ánimo de lucro que ni persigue fines especulativos ni lucrativos ni ejercerá con carácter habitual o empresarial actividades económicas". Los estatutos se depositvan el 1 de marzo de 1985, siendo firmada el acta de constitución, entre otros, por José Antonio Sancho y su mujer, quien figura como secretaria en la junta de gobierno.

Pese a los estatutos, el 25 de abril de 2006, una hija de Sancho, Amparo Elena, secretaria de la Asociación, certifica que se autoriza "ampliamente a los apoderados, y entre ellos a D. José Antoino Sancho Sempere, para gestionar ante la Generalitat Valenciana y demás administraciones competentes las ayudas de la PAC correspondiente" a las propiedades agrícoles en la zona de la montaña alicante, Valls de Seta y Travadell.

Además, se constituye la Junta de Gobierno Universal formada por Sancho Smpere como presidente, la secretaria Amparo Sancho González y el tesorero el hijo de ambos, José Antonio Sancho González.

Esa misma fecha Sancho Sempere, en calidad de presidente, señala que a efectos de notificaciones la dirección es la de calle Almirante 1-2 bajo derecha de Valencia, esto es, el mismo lugar donde se encuentran trabajando las firmas José Antonio Sancho Abogado SLP, Academia Valenciana de Juristas, Asesores Profesionales y Federación Profesional Valenciana.

Prevención de blanqueo

En el transcurso de la investión los investigadores solicitaron al Órgano Centralizado de Prevención del Blanqueo un listado de índeces del notariado pertenecientes a Sancho, en el que se descubrieron que el 14 de marzo de 2006 Sancho Sempere cedió a su hijo la propiedad de 20 fincas rústicas, 6 de ellas en Tollos, 10 en Facheca y 4 en Benimassot.

A continuación Sancho González cedió a la Asociación Agropecuaria de la Serania la propiedad de esas 20 fincas rústicas. Dos meses después, Sancho Sempere donó a la mencionada asociación la propiedad de 45 fincas rústias, 43 en Millena, 1 en Gorgos y otro en Balones.

Durante el periodo de la investigación, se observaron transferencias desde la Asociación Agropecuaria de la Serranía de 15.400 euros a Millena III Milenio y otros 100.000 euros a José Antonio Sancho Sempere.

En el escrito presentado el pasado 23 de noviembre de 2015 por el procurador de Sancho al juzgado número 12 de Valencia, éste alegó, respecto al embargo de los bienes de la entidad Asociación Agropecuaria de la Serranía –con domicilio en Millena (Alicante)-, que "es una entidad profesional de agricultores propietarios formada por la familia Sancho González desde hace años".

Según su versión, las propiedades provienen en más de 80% de la herencia familiar de Sancho.

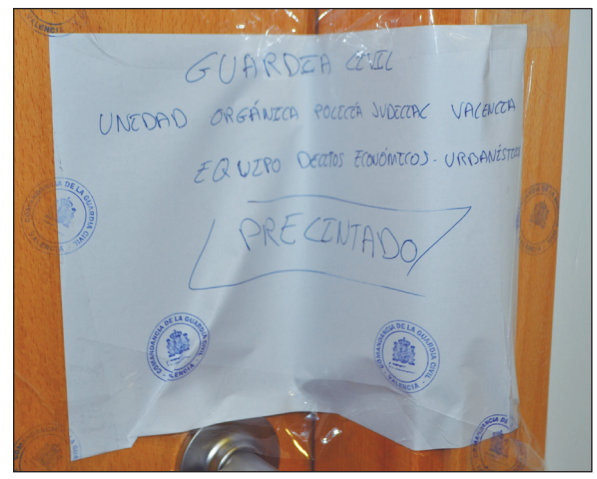

A la izquierda dos agentes de la Guardia Civil que fueron a Los Llanos a recoger documentación de Pangea. A la derecha, habitación precintada. //FOTOS P. V.

Los pinchazos telefónicos muestran la vinculación de Sancho con La Gaceta y que regaló muebles a La Voz

Redacción - Canet

Una vez se ha levantado el secreto del sumario han transcendido algunas de las conversaciones telefónicas de uno de los principales supuestos cabecillas de la 'trama de las asesorías', José Antonio Sancho Sempere, quien evidencia su estrecha vinculación con el desaparecido periódico gratuito 'La Gaceta', así como que regaló los muebles al dueño de 'La Voz'. En las conversaciones, Sancho nombra continuamente al director de El Periódico de Aquí, Pere Valenciano. En uno de los extractos, Sancho habla con el ex edil Carlos Julián, quien le dice que "Pere Valenciano ha estado hoy en el Ayuntamiento" y que "la que estaba con Pere Valenciano era Rambla", a lo que Sancho le responde que "era la concejala del PSOE de Sagunto". Según se recoge, Sancho "dice que él le ha dicho a Leandro (Benito) que va a publicar en La Gaceta que el PSOE y Pere Valenciano van de la mano". Esta conversación se produce el 11 de febrero de 2014 tras una exclusiva de El Periódico de Aquí sobre los registros en el ayuntamiento de Canet.

Ese día el teléfono del imputado echó humo, pues habló con varios periodistas, entre ellos de Las Provincias y Levante. En una conversación con Benito, el alcalde le dice a Sancho que "desde que ha colgado la noticia Pere Valenciano están friéndole los demás medios" y Sancho le dice que "Pere Valenciano ha ido con la concejala del PSOE de Sagunto y que lo va a publicar en La Gaceta". Por la tarde, Sancho habla con el Levante y le dice a su periodista que "a Pere valenciano lo tiene imputado en dos juzgados de Sagunto, que si esto no es noticia". Ambas causas fueron, por cierto, archivadas.

En otro día, el 20 de febrero de 2014, Sancho habla con el propietario de La Voz, quien acudió al despacho de la Plaza Nápolas y Sicilia para coger muebles para el nuevo periódico. "José Antonio llama a Amparo y le dice que le ha llamado Javier, que es el que era el comercial de El Periódico de Aquí, es el que domina el tema de los anuncios, y que como ni se lleva bien con El Periódico de Aquí se fue a La Gaceta. Como ahora tampoco se lleva bien con Florín (su propietario) va a montar un periódico que va a salir en marzo y que como necesita muebles, le dijo que sí tiene un armario, mesa (...) Le dice a Amparo que le dé lo que quiera", excepto sillas. Sillas no.

CAMBIA A CAIXA POPULAR

✓ Te ofrecemos un **trato personalizado y cercano y rentabilidad** para tus ahorros.

✓ Dispondrás de **Asesoramiento** por profesionales de confianza.

✓ Te damos el que, posiblemente, sea el **Mejor Horario del mercado: ABRIMOS todas las MAÑANAS y todas las TARDES.**

Y nosotros nos encargamos de todas las gestiones, sin que tengas que ir a tu antigua entidad.

caixa popular

C/ Sant Vicent, 48 Tel. 96 269 81 40 y Av. Maestrat 10 Tel. 96 269 98 26
PUERTO DE SAGUNTO

Sancho pide al juez que impute al alcalde y Almor

· Descarga sus culpas en dos de los fundadores de la Academia de Juristas

Pere Valenciano - Canet

El ex secretario municipal de Canet, José Antonio Sancho Sempere, uno de los principales presuntos cabecillas de la 'trama de las asesorías,, ha presentado al juzgado de Instrucción número 12 de Valencia un escrito en el que reconoce que su mujer atendía en la sede de la Academia Valenciana de Juristas (AVJ), en la calle Almirante de Valencia, a asociados y clientes, así como que les llevaba la seguridad social y la liquidación de impuestos, entre otras actividades.

En el escrito remitido, Sancho le pregunta al juez por qué el actual alcalde, Leandro Benito, o el concejal Víctor Almor, no están imputados. Y realiza una elucubración que insinúa que la justicia actúa al dictado del director de El Periódico de Aquí, Pere Valenciano, a quien arroga el poder de protección hacia Benito y Almor por el hecho de que el Ayuntamiento de Canet invierte publicidad en el rotativo o que Almor y Valenciano "comen juntos en el Club Náutico para contarse sus cosas". Dado que un imputado puede no decir la verdad para protegerse en un juicio, Sancho se inventa lo siguiente: "la animadversión que tiene dicho periodista" hacia Sancho "deviene de que le atribuye el hecho de haber impedido que se le hiciera jefe del Gabinete de Prensa de la alcaldía de Canet d'En Berenguer con un cobro mensual de 1.500 euros".

Siguiendo con el apartado de perlas del imputado, Sancho encuentra una explicación propia de su altura intelectual al hecho de que la UOJPV de la Guardia Civil haya realizado numerosos informes demoledores contra su actuar en diversas administraciones públicas: "indudablemente la LOGSE debe haber causado estragos entre los nuevos miembros del Cuerpo y es evidente y profundo su desconocimiento". Antes, sin embargo, loa a la Benemérita, aduciendo que a su tío abuelo, guardia civil, lo cogió el alzamiento nacional en el Cuartel de la Montaña de Madrid, una sobrina es teniente del cuerpo con destino en Murcia y el abuelo de su esposa también pertenecía a dicho cuerpo.

La AVJ está considerada como una de las empresas claves en esta trama, en la que diversas empresas presuntamente habían montado un sistema para saquear varios Ayuntamientos, como el de Canet o La Pobla de Farnals y que junto a otras firmas tapadera, habrían actuado en casi una veintena de administraciones pública, entre ellas los ayuntamientos de San Antonio de Benagéber -donde Sancho era abogado-, Benisanó o Vallada. Si Sancho aparece, junto al ex interventor del Consorcio de Museos de la Generalitat, Rafael Parra, como dos de los principales cabecillas, la mujer del primero formaba parte de la AVJ, mientras que el edificio donde estaba ubicada –junto a otras firmas investigadas, como Millena III Milenio, José Antonio Sancho Abogado SLP o la Federación Profesional Valenciana- pertenece al hijo de Sancho. En total, la Academiás habría facturado 1'7 millones a 14 Consistorios entre 2007 y 2011.

Sancho intenta desvincularse de dos de los fundadores de la AVJ y Asesores Profesionales, José Ramón Llopis Cotanda e Ignacio Sancho Moscardó, ambos imputados. Califica de "burda patraña" las "irrisorias declaraciones" de Sancho Moscardó y Llopis Cotanda, a los que acusa de "haberse beneficiado y vivido sustancialmente" de la AVJ y de Asesores Profesionales. Estos dos las fundaron en el año 2.000 junto a Juan Jesús Gilabert, el último presidente de la AVJ. Los tres crearon también la Asociación Española de Juristas, que nombró presidente de honor a Sancho.

Como ha venido publicando El Periódico de Aquí en exclusiva, el departamento de Contratación del Ayuntamiento de Canet -al frente del cual está una hija de Sancho y el funcionario técnico de Escuelas, Salvador Vidal-, invitó a tres empresas para participar en un concurso negociado para llevar los asuntos jurídicos del Consistorio. El 4 de mayo de 2011 se otorgaron los servicios jurídicos a la AVJ tras presentarse José Antonio Yvorra Limorte y José Antonio Sancho Abogado SLP. El escándalo volvió a repetirse en 2013, cuando se presentó la Academia de Juristas, Ignacio Sancho Moscardó y la mujer de Sancho, Amparo González Sanchis. Si ahora Sancho admite que Amparo González y la Academia comparten despacho, hace sólo dos años, los tres se presentaron con direcciones diferentes: la AVJ desde la Calle Almirante 1 bajo segundo derecha de Valencia; Sancho Moscardó desde la calle Ramón Muntaner, 5 bajo de Quart de Poblet; y María Amparo González Sanchis, desde la plaza Nápoles y Sicilia, 9 bajo izquierda de Valencia. Un concurso a medida, con tres miembros de la Academia Valenciana de Juristas.

En el escrito remitido al juzgado, Sancho vuelve a demostrar su prepotencia y chulería tanto en el fondo como en la forma, cargando contra la Guardia Civil –a la que atribuye su ignorancia a la LOGSE-, el alcalde de Canet, Leandro Benito –de quien dice que debería estar imputado- y al director de El Periódico de Aquí, Pere Valenciano, a quien atribuye prácticamente el poder de imputar o no imputar a personas que aparecen en la causa.

En el escrito, Sancho intenta justificar por qué la Federación Profesional Valenciana tenía en cuentas corrientes dinero superior a los 300.000 euros en

José Antonio Sancho. //EPDA

el año 2007. El imputado explica que se corresponde a las cuotas de sus asociados durante casi 30 años de existencia. Y explica por qué se fraccionó en cantidades de 100.000 por la crisis inmobiliaria del 2007 y ante el temor del corralito que ha acaecido en Grecia en 2015. Sancho fue un visionario 8 años antes y así se lo traslada al juez. Cuántos problemas se habrían ahorrado los españoles si el entonces secretario municipal de Canet hubiese advertido de la que se avecinaba en España.

En cuanto a la sociedad José Antonio Sancho Abogado SLP y Millena III Milenio SL "es obvio que son de mi mandante con las consecuencias inherentes", recoge en el escrito. Sin embargo, Millena III Milenio escondió la propiedad de la misma hasta el año 2013, tras publicar El Periódico de Aquí que figuraba como administrador único Juan José Sánchez Amores, actual regente de varios negocios en Canet que recibieron una beneficiosa concesión del Ayuntamiento de la localidad por un periodo de 75 años a un coste de 6.000 euros anuales. Tras descubrirse, Sancho quitó a Sánchez para aparecer él como representante.